



**Bases de Torneo de Juego**

**TEXAS HOLD'EM POKER**

**"SECOND CHANCE"**

**THP-SC 01/2019,**

**CASINO DE TALCA**

**Casino de Juego de Talca S.A.**



## 1. Aspectos generales

- 1.1 **Nombre de torneo de juego:** "SECOND CHANCE".
- 1.2 **Categoría de Juego:** Cartas.
- 1.3 **Juego:** Póker.
- 1.4 **Modalidad:** Texas Hold'em Póker.
- 1.5 **Variante:** Sin Límites.
- 1.6 **Difusión del torneo:** La difusión de este torneo es vía página web [www.casinodetalca.cl](http://www.casinodetalca.cl) y páginas de red social, difusión en las dependencias del Casino de Talca.
- 1.7 **Rondas del torneo:** Este torneo se desarrolla en 2 días de Juego:  
Día 1 y día 2 (final).
- 1.8 **Fechas y horarios:** Se realizarán 2 torneos.
  1. Primera fecha 06 y 07 de julio de 2019.
    - Día 1: El torneo inicia a las 19:00hrs, del día 06-07-2019.
    - Día 2: El torneo inicia a las 14:00hrs, del día 07-07-2019.
  2. Segunda fecha 07 y 08 de diciembre 2019.
    - Día 1: El torneo inicia a las 19:00hrs, del día 07-12-2019.
    - Día 2: El torneo inicia a las 14:00hrs, del día 08-12-2019.
- 1.9 **Lugar:** Casino de Juegos de Talca S.A.

## 2. Procedimiento de inscripción, reinscripción, add-on y listas de espera de jugadores:

**Procedimiento y valores unitarios de inscripción, reinscripción y add-on/  
formas de pago:**

### Valor unitario:

- Inscripción: \$100.000, recibe como banca inicial 15.000 (fichas de torneo).
- Reinscripción: \$100.000, recibe 15.000 (fichas de torneo).
- Add-on: \$100.000, recibe 30.000 (fichas de Torneo).
- Entrada tardía: \$100.000, recibe 25.000 (fichas de torneo).

- 2.1 Las inscripciones se encuentran abiertas 5 días hábiles después de haber remitido las bases, protocolizadas ante notario, a la Superintendencia de Casinos de Juegos.
- 2.2 Las inscripciones para los torneos se efectúan en el área de torneo, se puede pagar con efectivo, transferencia electrónica o fichas de valor.
- 2.3 En el caso de la reinscripción, son ilimitadas por jugador y solo se puede realizar hasta finalizar el decimo nivel de ciegas.
- 2.4 La reinscripción solo se puede realizar si el jugador pierde la totalidad de sus fichas.
- 2.5 El add-on solo se realiza uno por jugador, que se encuentre con fichas y solo se puede realizar al finalizar el decimo nivel de ciegas.
- 2.6 La entrada tardía la podrá realizar cualquier jugador que se encuentre sin fichas o un nuevo jugador.
- 2.7 La entrada tardía no será considera en la tabla de pago, por lo tanto el dinero recaudado solo incrementa el monto de los premios.
- 2.8 La cancelación o anulación de una inscripción es válida antes de las 23:59 hrs. del día anterior al torneo. En este caso se restituye el valor total de las inscripciones recibidas en efectivo en forma personal en Casino de Juego de Talca.
- 2.9 Para el caso de cancelación o anulación de una inscripción o que se generen cupos a última hora, se considera una lista de espera para cubrir los asientos generados por este concepto.  
Esta lista de espera se genera una vez completado el número de participantes señalado en las bases presentes.

### **3. Periodo de inscripción, reinscripción y add-on:**

- 3.1 El período de inscripción y reinscripción se cierra finalizando el decimo (10) nivel de ciegas
- 3.1 El add-on se realiza finalizado el decimo (10) nivel de ciegas y antes de comenzar el undécimo (11).

- 3.2 El periodo de "entrada tardía "se inicia en el undécimo nivel (11) de ciegas, hasta finalizar el decimotercer (13) nivel de ciegas.

#### 4. Número mínimo y máximo de jugadores.

- 4.1 La cantidad física de jugadores permitidos para el torneo es de 60 participantes, con la posibilidad de llegar hasta 200 como máximo, entre las inscripciones y reinscripciones.
- 4.2 El torneo tiene una capacidad física máxima de 60 posiciones, las cuales pueden ser revendidas, siempre y cuando estén libres dentro del periodo de inscripciones y reinscripciones establecidas en estas bases. Por lo tanto, las posiciones pueden ser utilizadas por jugadores eliminados del torneo o por nuevos jugadores.
- 4.3 La cantidad mínima de jugadores para realizar el torneo es de 5 participantes. De lo contrario, se restituye el valor total de las inscripciones recibidas, en efectivo y de forma personal en Casino de Juegos de Talca.
- 4.4 Casino de Juegos de Talca se reserva el derecho de suspender, cancelar o postergar la fecha del referido torneo en cuestión, por causa fortuita o fuerza mayor, o de no completar el número mínimo de participantes 5 necesarios señalados en el punto anterior de estas Bases.

#### 5. Elementos materiales del torneo de juego.

- 5.1 **Mesas de juego:** Se utilizan 6 mesas de Texas Hold'em para este torneo, las que se encuentran debidamente homologadas por la SCJ.
- 5.2 **Fichas:** Se utilizan fichas de torneo, las que no tienen un valor en efectivo sino un valor en puntos de torneo y están homologadas por la SCJ.
- 5.3 **Naipes:** Se utilizan naipes debidamente homologados por la SCJ.
- 5.4 **Software de torneo:** Durante el desarrollo del torneo "Second Chance" se utiliza un software para administrar la información de

registro, sorteo, inscripciones, reinscripción, add-on y acoplamiento de los participantes, al igual que otros antecedentes comerciales del torneo.

- 5.5 El software utilizado será "TournamentDirector", autorizado bajo la siguiente licencia de uso:  
H0JJ1-9LY2Y-P7VXM-HGQPQ-3V771-W04LV-2MVG9

## 6. Reglas propias del torneo de juego:

- 6.1 Para el torneo de Texas Hold'em Póker, se utilizará las reglas estipuladas en el Catálogo de Juegos de la SCJ, complementadas con el reglamento de torneo de póker del Casino de Juegos de Talca.
- 6.2 Método de asignación, reasignación y/o distribución de jugadores:
- 6.2.1 La asignación del lugar que ocupan los jugadores al inicio del torneo se realiza por medio del software del torneo o en su defecto se hará de forma manual.
- 6.2.2 Reagrupación de jugadores o sistema de acoplamientos: el sistema de acoplamiento se inicia cuando la eliminación de un participante en una mesa produce una diferencia de dos o más jugadores en comparación con el número de jugadores de las restantes mesas.
- 6.2.3 Para equiparar la cantidad de jugadores en las distintas mesas, se utiliza el software de administración de torneo definido en el punto 5.5 de las presentes bases, o en su defecto se realiza de forma manual.
- 6.2.4 El jugador acoplado a una mesa asume la apuesta que en ese momento corresponda.
- 6.2.5 En caso que el jugador acoplado coincida que a su puesto asignado le corresponde jugar la ciega mayor y la cantidad de fichas no le alcancen, estará obligado a jugar su resto o all-in.
- 6.2.6 **Eliminación de una mesa:** cuando una mesa sea eliminada para completar otra, los jugadores deben asumir los derechos y



obligaciones inherentes al puesto que ocupe en la mesa que se le asigne.

- 6.2.7 **Mesa final:** cuando el torneo se reduzca a la mesa final, se realiza un nuevo sorteo para definir las posiciones (asientos) de los jugadores. Este sorteo se realiza de acuerdo a lo indicado expresamente en el Catálogo de Juegos en el punto "Asignación de Puestos".

## 7. Monto de fichas para el torneo por inscripción y reinscripción.

Se encuentran indicado en el punto 2 y el detalle en el Anexo N° 01 de las presentes bases del torneo.

- 7.1 Montos mínimos y máximos para las apuestas:
- 7.1.1 Las apuestas ciegas obligatorias comienzan con un monto al inicio del torneo y se incrementan por niveles.
  - 7.1.2 Las apuestas deben ser como mínimo la apuesta ciega mayor o hasta el resto de fichas que tenga el jugador, es decir all-in.
  - 7.1.3 Cuando corresponda realizar la apuesta ante, esta quedará asociada al botón dealer, y variará a la mitad si en la mesa hubieran 5 o menos jugadores.
  - 7.1.4 La estructura de ciegas se encuentra detallada en el Anexo N°01.

## 8. Detalle de las rondas del torneo de juego

- 8.1 El torneo se desarrollará en 2 días, día 1 (preliminar), día 2 (final) que determina al ganador del torneo.
- 8.2 En el día 1 se juega hasta completar el noveno (9) nivel de ciegas, el día 2 se juega hasta encontrar al ganador.
- 8.3 El torneo en cada una de sus fases se desarrollará en el transcurso de un día de operación normal entre apertura y cierre de Casino de Juego de Talca.

# Torneo Texas Hold'em Poker SECOND CHANCE



## 9. Premios

### 9.1 Fuentes de la recaudación:

- Inscripciones.
- Reinscripción.
- Add-on.
- Entrada Tardía

El casino no hará ningún tipo de aporte para el pozo.

### 9.2 Usos de la recaudación:

- El 90% del total recaudado se entrega en premios.
- El 10% restante corresponde al ingreso bruto del juego o win del casino.

### 9.3 Monto y fórmula de cálculo para premios principales:

- 90 % concepto de inscripciones.
- 90 % concepto de reinscripción.
- 90 % concepto de add-on.
- 90 % concepto de entrada tardía.

### **Tabla de porcentajes según inscritos más reinscritos.**

Lugares	Cantidad de inscripciones más reinscripción.						
	05 a 09	10 al 20	21 al 35	36 al 60	61 al 100	101 al 150	151 al 200
1º	60,00%	50,00%	45,00%	40,00%	35,00%	31,00%	29,00%
2º	40,00%	30,00%	27,00%	25,00%	22,00%	20,00%	19,00%
3º		20,00%	17,00%	17,00%	15,00%	12,00%	11,00%
4º			11,00%	11,00%	10,00%	8,50%	8,00%
5º				7,00%	7,00%	7,00%	7,00%
6º					6,00%	6,00%	6,00%
7º					5,00%	5,00%	5,00%
8º						4,00%	4,00%
9º						3,50%	3,50%
10º						3,00%	3,00%
11º							2,50%
12º							2,00%

Los porcentajes señalados en la tabla precedente, se calcula sobre el 90% por concepto de inscripciones, reinscripciones y add-on.

## 10. Pago de premios

Todos los pagos se realizarán en fichas de valor y/o en efectivo en el lugar del torneo.

## 11. Resultados del torneo

11.1 La información del torneo sobre inscripciones, reinscripción y add-on, así como también los valores de los lugares premiados, serán visibles en la sala a través de pantallas durante el desarrollo del torneo por el software correspondiente.

11.2 El resultado del torneo THP-SC XX/2019, se resume en el siguiente cuadro:

	Torneo SC Texas Hold'em Póker THP-SC Talca XX de XX del 2019
<b>Inscripciones</b>	
N° Participantes inscritos	
N° Participantes reinscritos	
N° Participantes concepto add-on	
N° Participantes Entrada tardía	

<b>Recaudación</b>	
Valor unitario de inscripciones (\$)	
Valor unitario de reinscripción (\$)	
Valor unitario de add-on (\$)	
Valor unitario de entrada tardía.	
Total de recaudación por inscripciones, reinscripciones, add-on, entrada tardía (\$)	
<b>Total de recaudación (\$)</b>	

<b>Premios</b>	
Monto de premios principales del torneo (\$)	
<b>Total de premios (\$)</b>	

<b>Ingreso bruto de juego o win del casino (\$)</b>	
---	--

<b>Lista de premios principales entregados</b>	
Lugar 1 (\$)	





Lugar 2 (\$)	
Lugar 3 (\$)	
Lugar 4 (\$)	
<b>Total de premios principales del torneo (\$)</b>	

11.3 Donde el ingreso bruto de juego o win del torneo es el total de recaudación menos el total de premios, cifra que, además, debe ser consignada en los informes estadísticos del mes que corresponda, según la fecha que la sociedad operadora realice dicho torneo.

## 12. Delimitación del área del torneo de juego

12.1 El área de torneo esta acordonada, libre de circulación de clientes del casino.

12.2 Al área del torneo sólo pueden ingresar los jugadores inscritos y su acceso está controlado por personal de torneo.

12.3 Los torneos se desarrollan en el área de Casino de Juegos de Talca, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular N° 18 de la Superintendencia de Casinos de Juego, relativa al horario de funcionamiento de los casinos de juego.

## 13. Publicación de las bases

Las presentes bases, una vez protocolizadas ante notario público quedan a disposición del público general en la página web del Casino de Talca y mesón WM club.

## 14. Otras normas o reglas

Políticas de publicidad del torneo de juego y uso de imágenes de los jugadores:

Los jugadores participantes del torneo Texas Hold'em Póker autorizan expresamente a Casino de Juego de Talca, para disponer de las imágenes que se tengan, hacer uso de ellas con fines publicitarios para la difusión del torneo por los medios que este estime conveniente.

Todos los derechos del material fotográfico y filmaciones son de exclusivo uso de Casino de Talca por el tiempo que la sociedad lo estime necesario.



**15. Política de modificación de bases**

Las modificaciones de las bases serán notificadas a la Superintendencia de Casinos de Juego con una anticipación de, a lo menos, 5 días hábiles respecto de la fecha de inicio de los torneos o la implementación de las modificaciones respectivas.



## ANEXO N°01

### ENTREGA DE FICHAS.

<b>Torneo Texas Hold'em Second Chance</b>	
Concepto	Fichas
Banca Inicial	15.000
Reinscripción	15.000
Add-on	30.000
Entrada tardía	25.000

### ESTRUCTURA DE CIEGAS.

Nivel	Min.	Ciega Menor	Ciega Mayor	Botón Ante	Periodo de reinscripción y Add-on
1	30	25	50		Reinscripción
2	30	50	100		Reinscripción
3	30	75	150		Reinscripción
4	30	100	200		Reinscripción
BREAK 10 MIN.					Reinscripción
5	30	150	300	300	Reinscripción
6	30	200	400	400	Reinscripción
7	30	250	500	500	Reinscripción
8	30	300	600	600	Reinscripción
9	30	400	800	800	Reinscripción
<b>INICIO DIA 2</b>					
10	30	500	1000	1000	Reinscripción
BREAK 20 MIN.					ADD-ON
11	30	700	1.400	1.400	entrada tardía
12	30	1.000	2.000	2.000	entrada tardía
13	30	1.500	3.000	3.000	entrada tardía
14	30	2.000	4.000	4.000	
15	30	2.500	5.000	5.000	
BREAK 20 MIN.					
16	30	3.000	6.000	6.000	

# Torneo Texas Hold'em Poker SECOND CHANCE

2019



17	30	4.000	8.000	8.000
18	30	5.000	10.000	10.000
19	30	7.000	14.000	14.000
20	30	10.000	20.000	20.000
BREAK 10 MIN.				
21	30	15.000	30.000	30.000
22	30	20.000	40.000	40.000
23	30	30.000	60.000	50.000
24	30	40.000	80.000	60.000
25	30	50.000	100.000	80.000
BREAK 10 MIN.				
26	30	70.000	140.000	100.000
27	30	100.000	200.000	140.000
28	30	150.000	300.000	200.000
29	30	200.000	400.000	300.000
30	30	300.000	600.000	600.000

**Al cumplirse los 30 niveles de ciegas queda a criterio del Director del Torneo el incremento de estas.**



20	10.000	10.000	20.000
21	10.000	10.000	20.000
22	10.000	10.000	20.000
23	10.000	10.000	20.000
24	10.000	10.000	20.000
25	10.000	10.000	20.000
26	10.000	10.000	20.000
27	10.000	10.000	20.000
28	10.000	10.000	20.000
29	10.000	10.000	20.000
30	10.000	10.000	20.000
31	10.000	10.000	20.000
32	10.000	10.000	20.000
33	10.000	10.000	20.000
34	10.000	10.000	20.000
35	10.000	10.000	20.000
36	10.000	10.000	20.000
37	10.000	10.000	20.000
38	10.000	10.000	20.000
39	10.000	10.000	20.000
40	10.000	10.000	20.000

*[Handwritten signature]*



Director Gral. de Juegos  
Gran Casino de Talca

CERTIFICO QUE un ejemplar igual al presente documento y que consta de 17620 folios se encuentra protocolizado con el N° 17620 en el Registro correspondiente al mes de MAY de 666 y agregado al final de el bajo el Talsa, 31 MAYO 2019



Al cumplir los 30 años de edad se declara en posesión de estas...